

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****28061** *KOREA LESSEPS, S.A.*

Reducción de Capital y Transformación.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Entidad Korea Lesseps, Sociedad Anónima, celebrada el día 1 de septiembre de 2.009, adoptó por unanimidad y entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 113.751,53 euros, quedando fijado en 21.356,00 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, efectuando la reducción de capital por el procedimiento de disminución del valor nominal de todas las acciones que lo integran, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 60,101214 euros a 9,50 euros. Simultáneamente se acordó su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación Korea Lesseps, Sociedad Limitada, aprobándose el balance cerrado el 31 de agosto de 2.009, así como el cerrado en la propia Junta General y que incorpora las modificaciones derivadas de la reducción de capital, los estatutos por los que se ha de regir, la asignación de participaciones y el órgano de administración.

Barcelona, 9 de septiembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Roura Banús.

ID: A090067238-1